

# EL GOBIERNO REMITIRÁ PROXIMAMENTE A LAS CORTES UN PROYECTO DE LEY PARA COMBATIR LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA AFECTARA A INDUSTRIAS, GENERADORAS DE CALOR Y VEHICULOS AUTOMOVILES

Madrid, 16. — Según fuentes bien informadas, el Gobierno va a remitir en fecha próxima a las Cortes Españolas un proyecto de ley para combatir la polución y la contaminación ambiental. Este proyecto tratará de refundir y modernizar la legislación actual sobre la materia, que resulta muy pobre en algunos casos y desbordada en otros por el rápido crecimiento industrial.

En la práctica, las normas que se preparan están encuadradas entre las metas propuestas por el III Plan de Desarrollo, que dedicará más de 40.000 millones de pesetas a proyectos de conservación y mejora del medio ambiente durante el próximo cuatrienio. Como temas concretos se especifica la desulfuración de gases de fuel-oil y depuración de los residuales que contienen anhídrido sulfuroso, lucha contra la contaminación atmosférica y de las aguas, ordenación del espacio rural y defensa de la Naturaleza, control del ruido ambiental, infraestructura sanitaria, y la conservación de parques naturales y zonas verdes de esparcimiento, entre otros.

## MEDIDAS A ADOPTAR

En los estudios del proyecto de ley se encuentra ya en fase muy avanzada la previsión de las medidas a adoptar para combatir la contaminación atmosférica, medidas que se centran principalmente en industrias, generadoras de calor de una potencia determinada —calefactores— y vehículos automóviles, considerados como los tres agentes de contaminación más peligrosos.

En lo que se refiere a las industrias, parece que el Gobierno fijará el nivel tolerable de concentración de contaminantes y someterá a una autorización administrativa especial la instalación o ampliación de industrias previamente clasificadas como potencialmente contaminadoras. Y la acción del Gobierno se extenderá también al establecimiento de las características, calidades y condiciones de empleo de combustibles y carburantes.

El proyecto de ley contra la polución y contaminación ambiental recogerá también la necesidad de establecer un límite máximo admisible de gases emitidos por los vehículos. Para ello se dispondrá la homologación de los diversos modelos de vehículos producidos en las fábricas y la inspección periódica de todos los vehículos en circulación.

Al parecer, en el caso de las calefactores se adoptarán medidas parecidas. En todo caso, las obligaciones que se impongan se harán más estrictas en aquellas zonas que se declaren como «contaminadas» por haber superado habitualmente los niveles

### LA «ORDEN DE MAYO» ARGENTINA A DON MARIANO CALVIÑO

Madrid, 16. — El embajador de la República Argentina en Madrid, brigadier Rojas Silveyra, ha impuesto la Gran Cruz de la Orden de Mayo a don Mariano Calviño de Sabucedo y las insignias de la misma Orden a don José Ignacio Escobar, marqués de Valdeleñas.

Al acto de imposición de las condecoraciones, celebrado en la residencia del embajador argentino, asistieron diversas personalidades. — Cifra.

considerados como tolerables. En dichas zonas se impondrá la utilización obligatoria de combustibles limpios, exigencia de límites más estrictos, desviación, en su caso, de circulación de autobuses, prohibición de efectuar ampliaciones de industrias, y medidas similares.

Se asegura que el proyecto de ley contemplará dos tipos de acciones en pro del cumplimiento de tales fines; una, de carácter negativo, y otras, positivas. Las primeras consistirán en multas y sanciones diversas. Y las segundas, en accesos a créditos oficiales en condiciones de prioridad y concesión de ventajas fiscales a industrias que se dediquen a la fabricación de equipos que faciliten la depuración de los productos contaminadores. — Europa Press.

## «Estamos buscando una mayor seguridad en las exportaciones, como sería el doble sistema de cambios»

### Declaraciones del ministro de Comercio en la clausura de la VII Asamblea Plenaria de «Indunares»

Madrid, 16. (De nuestra Redacción). — «INDUNARES» (Servicio Comercial y Técnico de Industrias Auxiliares de la Construcción Naval) que agrupa a las principales industrias del sector, en número de 116, ha celebrado su VII Asamblea Plenaria en el hotel Meliá Castilla de Madrid, bajo la presidencia de don Enrique Uzquiano de Miguel.

Entre otros puntos se ha tratado sobre la situación actual de la industria auxiliar naval española; se han cumplido los objetivos previstos para 1971; se han entregado 875.000 T.R.B., que equivalen a una producción de 24.500 millones de pesetas, con un aumento sobre 1970 del 17 por ciento; y se han construido 164 buques mayores de 100 T.R.B., de ellos, 69 para armadores extranjeros.

España sigue entre los primeros países del mundo en cuanto a cartera de pedidos, que ascendía el 31 de diciembre de 1971 a 5'1 millones de T.R.B.

A mediodía, se celebró un almuerzo con asistencia del ministro de Comercio, don Enrique Fontana Codina, al que acompañaban el subsecretario de la Marina Mercante, almirante Boado; presidente del Sindicato Nacional del Metal, don Javier Rico Gambarte; el presidente de Indunares, don Enrique Uzquiano y otras autoridades.

El señor Fontana Codina cerró el acto agradeciendo a todos su asistencia. Apoyó la tesis del señor Rico Gambarte de que las empresas deben tener un objetivo económico, diciendo que la Administración participaba de este criterio. Felicitó asimismo a las 116 empresas que han parti-

cipado en esta asamblea plenaria y a Indunares por su crecimiento, ya que el mismo supone una satisfacción para la economía general de la nación.

Por último manifestó: «Estamos buscando soluciones para lograr una mayor seguridad en las operaciones de exportación, como el doble sistema de cambios implantado en Francia, la contratación en pesetas convertibles y otros».

## Cocinados CC



## ZARAGOZA: Conferencia de don Alejandro Fernández-Sordo acerca de la Prensa

Zaragoza, 16. — El director general de Prensa, don Alejandro Fernández-Sordo, pronunció anoche una conferencia en el Colegio Mayor Miraflores de esta capital sobre el tema «Panorama sobre la prensa», con la que ha sido clausurado un ciclo de información que se ha desarrollado en dicho colegio. Hizo la presentación del conferenciante el presidente del Patronato del Colegio, don José Joaquín Sancho Drona.

El señor Fernández-Sordo comenzó trazando una amplia panorámica en torno a la libertad de prensa en los principales países, arrancando del siglo XVII hasta nuestros días. Hizo un análisis de los condicionamientos con que hoy topa la prensa en su libertad. Citó a este respecto la concentración de las empresas periodísticas, la dependencia de las agencias internacionales de noticias, la servidumbre a la publicidad y a la presión económica, y la intervención de los poderes públicos.

Estudió después las transformaciones de la prensa ante las mencionadas situaciones, fijándose primordialmente en la prensa como instrumento ideológico en su transformación socializadora y tecnológica. Con respecto a la prensa española dijo que tenía una sobrecarga ideológica y, como consecuencia, un excesivo dogmatismo, lo cual explica lo reducido de las tiradas de nuestra prensa, ya que los temas que trata no

son propios de la misma, puesto que al público le interesan otras cosas que le concierne más directamente.

El director general, que al principio de su conferencia dijo que se iba a limitar a exponer problemas y no soluciones, aportó a modo de conclusiones para meditar las siguientes:

Primero, la reestructuración de la empresa periodística; segundo, la profesionalidad, y, tercero, la transformación de la sociedad.

### Reestructuración empresarial

En cuanto al primer punto, el señor Fernández-Sordo dijo que «la reestructuración de la empresa periodística exige la creación de una empresa que no sea subproducto de actividades ajenas a la periodística, que puede ser perfectamente compatible con actividades complementarias a la periodística, tales como actividades editoriales o actividades informativas de otro género; pero que, en definitiva, permitan la ausencia absoluta de consideración del periódico como subproducto de otros grupos.

Esta misma estructura supone la institucionalización de la prensa en forma que no sea una socialización, en modo alguno una estatificación, sino una prensa claramente privada, perfectamente compatible con una prensa institucionalizada, siempre que estén las dos en las mismas condiciones económicas; que no haya una competencia de base comercial o preferencia o ventajas de tipo fiscal de una sobre otra.

### Profesionalidad

En segundo lugar, la profesionalidad, la concepción nueva del periodismo, eso que los americanos llaman hoy el periodismo en profundidad, el periodismo de explicación y para explicar cualquier tema evidentemente hay que conocerlo. De ahí, pues, que sea especialmente atrayente que en esta época nuestra se haya producido la incorporación de los estudios de periodismo a la Universidad.

### Nueva sociedad

Y, en tercer lugar, la transformación de la sociedad, «porque yo creo con Tocqueville —dijo— que la democracia no es un sistema político, sino un estado de la sociedad. En este sentido mientras no se transforme la hipersensibilidad de nuestra sociedad, mientras no se valore lo que es una actitud crítica, mientras en cualquier momento de rechine en cualquier estamento social, realmente poco podrá hacer la prensa dentro de estas limitaciones. Es el problema de una sociedad que tiene evidentemente que transformarse».

Al finalizar su charla, el señor Fernández Sordo fue muy aplaudido y felicitado.

En la presidencia, con las primeras autoridades zaragozanas, se encontraba también el arzobispo doctor don Pedro Cantero Cuadrado. — Cifra.

## PRESENTACION DE UN NUEVO PRODUCTO

En el transcurso de un acto celebrado en un céntrico hotel de Madrid, ha sido presentada a los medios informativos y cadenas de electrodomésticos la nueva cafetera para el hogar «Mini Gaggia». Fabricada por Aplimont, S. A., ha merecido la distinción de figurar en la «Selección ADI/FAD 1971» (Asociación de Diseño Industrial y Fomento de las Artes Decorativas). Por su gran funcionalidad y la elegancia de su diseño, ha sido incluida por Pierre Cardin en su línea internacional, siendo hasta el momento el único artículo español seleccionado por el célebre modista francés. El excelentísimo señor marqués de Maestrazgo, don Carlos de Villalonga, en su calidad de presidente del Consejo de Administración de Aplimont, S. A., dirigió la palabra a todos los asistentes, dándoles cuenta del interés que «Mini Gaggia» está despertando en el mercado nacional e internacional y agradeciendo su presencia. A continuación, don Ignacio Pérez Portabella, director gerente de la firma, hizo la presentación de Aplimont, S. A., y de su producto «Mini Gaggia», explicando los pormenores acerca de este interesante producto. Por último, don José María Pita, en nombre de la Agencia de Publicidad Leo Burnett, explicó a los asistentes el apoyo publicitario que «Mini Gaggia» recibirá en el futuro.

### COMPRO SELLOS

en colecciones y stocks de pequeña, mediana y gran importancia

### Y MONEDAS

para colección, de todos los países, épocas e importancia que sean. Pago al contado. Pasamos a domicilio y nos desplazamos a provincias. Filatelia «Rambla», Rambla Canaletas, 121, tienda (jto. Plaza Cataluña), Teléfono 231-92-92

Cuando como  
otra cualquiera  
y duran toda  
la vida

CANAS DE METAL PACHECO

Rambla Estudios, 122  
(junto a OBRU)

# OPORTUNIDADES

# Mañana 18 de MARZO

ampliamos  
la sección a  
1.000 m<sup>2</sup>

Señoras  
Caballeros  
Niños-Niñas  
Canastillas  
Complementos  
Hogar



PLANTA 2ª